



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE DIRECTORIO

20/03/19

Temas:

1. Servicios Desvinculados. Ratificación de las Notas ERAS N° 15555, 15556, 15557, 15558/19, 15600, 15601, 15602 suscriptas por la Presidencia; todas referentes a la calidad del agua provista por servicios desvinculados (Exptes. N° 1010-10 y N° 442-08, respectivamente).
2. Compre Trabajo Argentino. Informe de la Gerencia de Economía referente al análisis de la documentación enviada por la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) referente al Régimen del Compre Trabajo Argentino en el año 2017. Dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Proyecto de nota a la Autoridad de Aplicación elaborado por la Gerencia General (Expte. N° 3880-18).
3. Ejecución presupuestaria y financiera. Proyecto de nota a la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA elaborado por la Gerencia de Economía a través del cual se remiten los informes referentes a la ejecución presupuestaria y financiera de la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) correspondientes a los CUATRO (4) trimestres del año 2018, y publicación en el sitio web del Organismo de las Notas AySA N° 344550/18, N° 346885/19 y N° 350092/19 correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, respectivamente (Expte. N° 3680-18).
4. Plan de regularización. Proyecto de resolución por el cual se presta conformidad a las medidas y acciones de control de calidad de agua indicadas en el Plan de Regularización de la calidad del agua en las nuevas áreas incorporadas presentado la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) (Expte. N° 1706-12).
5. Seguridad y vigilancia. Proyecto de resolución por el cual se adjudica a la firma SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD S.A. la licitación pública autorizada por la Resolución ERAS N° 60/18 para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del edificio, sus instalaciones y de los muebles sitios en la Avenida Callao N° 976/982 de la Ciudad de Buenos Aires, donde realizan sus actividades la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (APLA) y el ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS). Informes de la Comisión de Preadjudicaciones, del Departamento Personal y Contrataciones y del Departamento Administración y Finanzas, y dictámenes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 3896-18).
6. Traspaso temporario. Memorando conjunto de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y el


ING. ALBERTO L. MONFRINI
PRESIDENTE

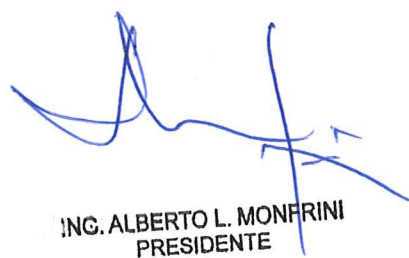


Ente Regulador de Agua y Saneamiento

//2

Departamento de Personal y Contrataciones por el cual solicitan la prórroga hasta el 31 de agosto de 2019 del traspaso temporario de la agente Cecilia MACHADO para desempeñar tareas en el Área Contrataciones del citado Departamento, manteniendo su categoría y nivel.

7. Asignaciones. Memorando N° 905 del Departamento de Personal y Contrataciones informando sobre el cumplimiento de los 360 días de ejercicio en el cargo de gerentes de los agentes Agustín PUGLIESE y Oscar LASCARAY en la Gerencia de Sistemas de Agua y Saneamiento y en la Gerencia de Calidad del Servicio de Agua y Efluentes, respectivamente, conforme las designaciones efectuadas a través del Memorándum N° 4/18 de la Presidencia y en los términos del artículo 40 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) N° 991/08.
8. Ratificación. Memorando N° 1026 del Departamento de Personal y Contrataciones. Ratificación de lo resuelto por la Presidencia el 12 de septiembre de 2018 y a través de sus Memorándums N° 42/18 y N° 7/19 con relación a las designaciones transitorias de los agentes Jorge MACHADO, Cristina Valeria FARIÑA y Laura FURMAN en los cargos de gerentes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, del Departamento Secretaría Ejecutiva y del Departamento de Administración y Finanzas, respectivamente, en los términos del artículo 40 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) N° 991/08.
9. Autorización firmante. Solicitud de autorización del Departamento de Administración y Finanzas para incluir a la agente Contadora María Eugenia LOPARDO como firmante de las cuentas corrientes que el Organismo posee en el Banco Ciudad y en el Banco ITAÚ.



ING. ALBERTO L. MONFRINI
PRESIDENTE